PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama Septiembre 2025

Señora

CLAUDIA PATRICIA NÚÑEZ IZQUIERDO.

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7353615

Coordinador Académico

Coordinación Académica

Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Septiembre del año 2025

Referencia: No 7353615 del año 2025

BLANCA MARIBEL ARIZA FONSECA, identificado con la cédula de ciudadanía No.23946014 de Aquitania, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica Programa de ARTICULACION CON LA MEDIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($46.455.061).** Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Septiembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.292.877), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Septiembre a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($766.585). **Plazo:** Será hasta el 01 de Diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para apoyar la planeación, orientación y evaluación en el nivel técnico en el programa de Articulación con la Media en el área de **Agroindustria** que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la planeación, orientación y evaluación de	Se orientó formación en las Instituciones	EVIDENCIA OBLIGACION 1

	los resultados de aprendizaje en los plazos establecidos en los lineamientos de la Entidad, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica en los tiempos definidos por la entidad, en la modalidad establecida para el programa Articulación con la Media cumpliendo con la intensidad horaria establecida en los diseños curriculares.	Educativas LISANDRO CELY; TUNJUELO Y MARCO ANTONIO QUIJANO RICO a los grados décimo fichas 3146330, 3173997, 3146304, y 3146306; once en las fichas 2902121, 2902127 y 2902050 de los programas técnico en AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA Y PANADERÍA	• Guías de aprendizaje. • Actas y listados de asistencia. • Evidencias fotográficas procesos de formación.
2	Apoyar el establecimiento de la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo con las obligaciones contractuales contraídos por	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	EVIDENCIA OBLIGACION 2 En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.

	el contratista en la Formación Profesional Integral.		
3	Apoyar la Orientación y el seguimiento a la alternativa de Etapa Productiva del arendiz de acuerdo con el programa de formación asignado.	Se realizó revisión y corrección de proyectos productivos con las fichas 2902121, 2902127, y 2902050 Se adelantó diligenciamiento de formatos Selección Alternativa Etapa Productiva planeación, seguimiento y evaluación de los aprendices Grado Once de las IE Lisandro Cely ficha 2902121 I.E Tunjuelo ficha 2902127; I.E Marco Antonio Quijano Rico ficha 2902050. Se gestionó la actualización de	EVIDENCIA OBLIGACION 3 • Captura de pantalla de revisión de proyectos. • Captura de pantalla de formatos diligenciados. • Captura de pantalla de

		documentos de aprendices de grado 11 Se calificó RAP en senasofia plus	correos enviados. • Captura de pantalla de acciones realizadas
4	Apoyar en las actividades de inscripción y gestión documental para la matrícula del programa Articulación con la Media, objeto del presente contrato, de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y la coordinación académica	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	EVIDENCIA OBLIGACION 4 En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.
5	Apoyar en la ejecución y participación de las diferentes actividades y reuniones a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o	Se asistió a la reunión citada por coordinación para concertar temas relacionados con el proceso de sustentación de proyectos productivos de grados 11.	EVIDENCIA OBLIGACION 5 • Pantallazos de las acciones realizadas

	las coordinaciones del Centro de Formación		
6	Apoyar y participar dentro de los equipos de trabajo de Desarrollo Curricular del área objeto del presente contrato que se requiera por parte de la subdirección del centro supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	EVIDENCIA OBLIGACION 6 • En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.
7	Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles en los ambientes de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se utilizó herramientas como, video beem, cámara fotográfica y televisor, durante las sesiones de formación con el fin de dar a conocer los contenidos de la guía de aprendizaje	EVIDENCIA OBLIGACION 7 • Fotos de las acciones realizadas
8	Apoyar las estrategias para procurar la permanencia y retención de los aprendices durante el tiempo de ejecución de los programas de formación, registrando y reportando novedades	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	EVIDENCIA OBLIGACION 8 En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.

	(deserciones, inasistencias y traslados a través de control de asistencia de aprendices que deberá realizarse en cada sesión de formación), avances y/o dificultades de manera oportuna en la plataforma dispuesta para cada fin y a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos.		
9	Aportar mensualmente y en los plazos establecidos por la supervisión del contrato la documentación necesaria (Portafolio de actividades, informes de ejecución de actividades, entre otros) para verificar el cumplimiento del objeto contractual utilizando los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, y realizar el cargue de la información en las	Entrega de avances de contrato correspondientes al mes de Septiembre de 2025	EVIDENCIA OBLIGACION 8 • Pantallazo de carpeta de avances de contrato en el Drive

	plataformas dispuestas para tal fin, de acuerdo con los lineamientos de la entidad.		
10	Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	EVIDENCIA OBLIGACION 10 En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	243925	Duitama – Sogamoso – Mongua - Duitama	25-08-2025	28-08-2025

2.	258025	Duitama – Mongua Sogamoso –Duitama	08-09-2025	11-09-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9489810141 de la planilla, aportes en línea del mes de Agosto del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ONEDRIVE.

EVIDENCIA

OBLIGACION 1

- Guías de aprendizaje.
- Actas y listados de asistencia.
- Evidencias fotográficas procesos de formación.

EVIDENCIA

OBLIGACION 2

En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.

EVIDENCIA

OBLIGACION 3

- Captura de pantalla de revisión de proyectos.
- Captura de pantalla de formatos diligenciados.
- Captura de pantalla de correos enviados.
- Captura de pantalla de acciones realizadas

EVIDENCIA

OBLIGACION 4

En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.

EVIDENCIA

OBLIGACION 5

- Pantallazos de las acciones realizadas

EVIDENCIA

OBLIGACION 6

- En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.

EVIDENCIA

OBLIGACION 7

- Fotos de las acciones realizadas

EVIDENCIA

OBLIGACION 8

En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.

EVIDENCIA

OBLIGACION 8

- Pantallazo de carpeta de avances de contrato en el Drive

EVIDENCIA

OBLIGACION 10

En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.

Cordialmente,



BLANCA MARIBEL ARIZA

C.C. 23.946.014

Recibí a satisfacción:

CLAUDIA PATRICIA NÚÑEZ IZQUIERDO.

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7353615

Coordinador Académico

Programa de Articulación - Doble titulación

Duitama Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustria